



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13193 a 13195

07/06/2017

37146 a 37148

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

La Autoridad Portuaria de Málaga ha participado en una serie de reuniones de carácter técnico, en las que ha dado a conocer los locales que podría poner a disposición de la Dirección General de la Policía, para que ésta pueda adecuarlos para la prestación de los servicios necesarios a los inmigrantes rescatados. El total de superficie destinada a tal fin rondaría los 400 metros cuadrados.

Madrid, 27 de junio de 2017